

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATILPAGOS S.A., CELEBRADA EL VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

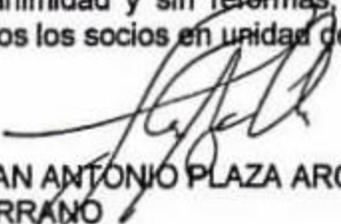
En la ciudad de Guayaquil, a 22 de marzo de 2019, siendo las 9h30, en la oficina ubicada en Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcivar, manzana No. 506, torre A, edificio TORRES DEL NORTE, piso No. 3, of. No. 308, se reúnen en sesión Extraordinaria y Universal, la Junta General de Accionistas de la compañía **DATILPAGOS S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía **DATILMEDIA S. A.**, propietaria de 797 acciones y debidamente representada por su Gerente General señor **JOSE EDUARDO RAAD SERRANO**, quien también comparece por sus propios derechos en calidad de accionista propietario de 1 acción y el señor **JUAN ANTONIO PLAZA ARGUELLO**, propietario de 1 acción. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En calidad de Presidente Ad-hoc de la presente Junta se nombra al señor Juan Antonio Plaza Arguello y como Secretario el señor José Eduardo Raad Serrano. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General, del Comisario, Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta, toma la palabra el Gerente General señor José Eduardo Raad Serrano e indica que la compañía no ha desarrollado ninguna actividad comercial durante el año 2018, conforme se refleja en el Balance y demás documentos que han sido entregados a los accionistas. Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobar el informe del Gerente General, del Comisario, Balance de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El accionista José Eduardo Raad Serrano, se abstuvo de votar por cuanto ocupa el cargo de Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaría, se pasa a dar lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las 10H30, firmando para constancia y validez, todos los socios en unidad de acto.


JUAN ANTONIO PLAZA ARGUELLO
SERRANO
Accionista
Presidente de la Junta


JOSE EDUARDO RAAD
Accionista
Secretario de la Junta
p.l.d.q.r. de **DATILMEDIA S. A.**,
accionista